

Circular nro. 46. Suspensión de plazos procesales en el Distrito Judicial N° 13 Vera para el día 27.5.2025

Circular Nro. 46/25.-

Santa Fe, 28 de mayo de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, lo resuelto por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia en fecha 28.5.2025:

“